

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director: **Antonio Lago** * * * Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna) * * * Propietario: **Antonio Garijo**

CERVANTINAS

¡Una limosna por Dios!

En espíritu me sitúo ante la Imperial Toledo, al borde del camino por donde los hidalgos y las soñadoras de la generosa ciudad suelen devenir. Con las manos extendidas y el pensamiento clavado en una solución triunfal, espero sonriente. Soy un pobre peregrino que demando de las espléndidas almas toledanas una limosna por Dios, una bendita limosna para la erección de una estatua á uno que fué tan admirado como desventurado escritor; á aquel pobrecito que salió manco de Lepanto para conmover al mundo con las poderosas arrogancias de su imaginación....

Señor Gobernador: Ya que sois el primero en desfilas ante mi humilde figura, concededme un instante vuestra peculiar benevolencia. Ucencia, que ama al Arte, que antes que político—esclarecido, por cierto—ha rendido culto á la letra de molde, ¿no podría disponer las cosas de tal manera que, el señalado día del Centenario del gran Cervantes, se celebrara en la Posada de la Sangre un suntuoso festival literario, en el que se concedieran varios premios metálicos y menciones honoríficas á los tres ó más trabajos en prosa castiza que, versando sobre el incomparable autor del *Quijote*, se presentaran?

Vuestra bondadosa y significativa sonrisa es toda una afirmación.

Os adelanto la expresión de mi acendrada gratitud, y gentilmente os despido, para saludar al Sr. Alcalde, que á mí se aproxima.

Salud, Sr. Alcalde: Usiría es culto y dado á la caza como D. Quijote.

¿No le parece á usiría de buen gusto que el día del Centenario se habilite por ese ilustre Ayuntamiento una lucida cabalgata, en la que el invicto Caballero de los Leones y el agudísimo Sancho tengan genuina representación; cabalgata que, saliendo del edificio Consistorial, recorra las principales vías del pueblo y termine en Zocodover con un discurso, leído por Quijano *El Bueno*, encaminado á robustecer la Moral, las nobles impulsiones y el amor á la belleza?

¡Qué precioso efecto artístico produciría D. Quijote, leyendo y ensalzando la Virtud y la Gracia, ante la estatua de su genial creador!

Los manes de todos los habitantes del Parnaso agradecerán á usiría la realización de tan delicado homenaje, y yo ¡ay! me romperé las manos de tanto aplaudir. Pase, y perdone, Sr. Martos, porque ahí viene el sapienté y gallardo Director de la Academia militar, vivero de sabios y de héroes.

Laureado Caballero militar: Infatigable mendigo de los amenos campos del Arte, de V. S. impétro una dávida intensamente espiritual.

Dispone V. S. de una notabilísima banda, y dirige brillantemente los elevados estudios de una entusiasta pléyade de jóvenes.

Entre los alumnos sobra imaginación para escribir un himno á Cervantes. En la banda no fallará un inspirado compositor que le adopte la música. Si al descubrir la estatua, todos los alumnos, á coro, entonan el himno al compás de la orquesta, Cervantes, que en su glorioso libro cantó los triunfos de las Armas, infundirá desde el Empíreo robustas esperanzas en los decididos pechos de los que se aprestan á defender la pureza de nuestra sagrada enseña, y de las entrañas de la tierra toledana irrumpirán palpitations de orgullo, emanadas de las esencias de un valor que aún pervive bajo la hierática losa de los siglos, deshilachados en el misterioso é inacabable rodar del tiempo....

Militarmente, y con todo respeto, se despide de V. S. este pedigüeño, porque están al llegar á este punto aquellas hermosas señoritas que simpatizan con la excelsa Dulcinea. Pero noto que se acaba el día y el espacio. Lo siento en el alma. Mañana seguiré implorando, que yo sé de la generosidad, de la efusiva ternura que alienta en el corazón de la mujer toledana, y, tratándose de Cervantes, al depositar en mi temblorosa mano aquello que les dictare su voluntad, brotará de sus morunos ojos una piadosa lágrima, al oirme musitar, con inflexión de ferviente rezo: «¡Una limosna, por Dios!»

Lorenzo Dorado.

Mi humilde voto.

Antes de emitirle, os debo advertir que no se me ha pedido como á otros toledanos, lo cual os prueba lo poco que valgo; pero, no obstante, me permito la libertad de enviársele á mi amigo Lago, confiando en su bondad, y no menos en la de mi distinguido amigo *Telmo* y demás redactores, para que le den cabida en su periódico, aunque sea en la plana de anuncios, que, verdaderamente, es el lugar que le corresponde, no porque sea un reclamo, sino por su poco valor literario.

El párrafo antecedente ni siquiera envuelve una queja; no es que esté molesto, porque no haya sido solicitado mi juicio; pues ¿qué puede valer el voto de un toledano de dieciocho años, de un muchacho á quien el vulgo le califica de loco? ¿Qué puede decir, que sea lógico? Efectivamente nada. El tal párrafo va enderezado á pedirnos perdón por el atrevimiento, y benevolencia por las mil faltas que vereis en estas cuartillas, emborronadas al correr de mi pluma, loca como yo, y en un momento de ofuscación, en el que reniego de este Toledo, del pueblo donde me crié, al cual quiero con toda mi alma; pero como el alma sabe querer y odiar, en este momento le odio; sí, le odio. Y direis: ¿por qué? Pues muy sencillo: porque veo que ya no tiene un adarme de aquella honra que poseía; que ya no es más que un carnaval, pero un verdadero carnaval en el que nadie va sin disfraz ni careta.

Quiero dáros mi parecer sobre el homenaje al inmortal Cervantes, al príncipe de los ingenios, venerado en todas partes, menos en Toledo. Al pronunciar este nombre, me siento otro; sólo su recuerdo me transporta á lo infinito. ¿Qué merece un homenaje?... ¿Un altar?... ¿Una estatua?... ¿Una lápida? No; esto es poco. Merece más; merece todo. Este genio, este insigne español, que honró á Toledo más que á ninguna otra provincia hispana, es acreedor á todo.

Mi buen amigo que firma sus magníficas crónicas con el seudónimo de *Telmo Ayala*, es un toledano verdad, también joven, muy joven, y piensa igual que yo; mas no ha recapacitado que en

Toledo no puede hacerse nada. ¿Cree usted, *Ayala*, que en Toledo hay toledanos?... No; en Toledo no hay toledanos; los pocos que hay, tienen que abandonar su patria chica, aun queriéndola mucho, aun sintiendo abandonarla; si quieren ser algo, tienen que emigrar á tierras extrañas. Piensan en su porvenir; despuntan más que otros, y entre no desistir de sus ideales y estrellarse al realizarlos, parten de Toledo, con gran pena; en Toledo no pueden continuar; porque aquí no se favorece á ningún hijo suyo, sino á los extraños, á cualquier forastero. Esto es vergonzoso.

Mire el Sr. *Ayala* las obras del municipio y las verá sin terminar. Y si el Ayuntamiento no atiende estas cosas de gran importancia positiva, ¿podrá costear los gastos del homenaje al autor del libro leído por todos los habitantes de Europa, menos por los toledanos? Recuerde la obra del Sr. Lafuente, respecto á la creación de una casa de socorro, si piensa en una suscripción pública, y finalmente, tenga presente que las sociedades toledanas tampoco pueden hacerlo, pues la más importante, la compuesta de algunos toledanos, no cuenta ni con cien socios y comprenderá que con menos de cien pesetas al mes, no puede hacerse más que un festejo, bien para la feria ó para el Corpus, y muy modesto.

El plebiscito abierto por Uds., señores de *EL ECO*, me parece una magna idea; pero la considero inútil, aunque quisiera engañarme. Los habitantes de Toledo no se molestan en llenarle y devolverle, pero aunque recibierais muchos y todos favorables, con papel no se hace una estatua. Para eso es preciso lo que en Toledo no hay.

A Cervantes hay que hacerle ó un gran homenaje ó nada. Como lo primero es imposible, desistamos de ello; ya que tantas veces hicimos el ridículo, no volvamos á hacerle; ya que hemos sido causa de la hilaridad mundial, procuremos no repetirla; más vale pasar por descuidados ó faltos de memoria, que por ignorantes.

Vuelvo á repetir que soy el más entusiasta admirador del genial Cervantes, pero que conozco muy bien mi pueblo y sé que no puede hacer nada; estoy desengañado. Los desengaños que, á pesar de mi corta edad, he sufrido, me han convencido de todo lo antedicho, me han hecho ver claramente que Toledo es una Babel; una posada donde comen los viajeros y no los amos; un jardín donde sólo se crían el cardo y la ortiga, no las rosas, los jazmines y los nardos.

Ahora, tomándome más libertad aún, me permito pedir, suplicar, dar la palabra, aunque á mí no me la hayan dado, á mi ilustre amigo, el eminente D. Jacinto Benavente, cuyo talento es para mí, hoy,

como el que escribió esa hermosa joya literaria que se llama *Quijote*, y que á pesar de no ser toledano, puede hablar y sacarnos de dudas, á la vez que honrar las columnas de este muy digno periódico.

Perdonadme; ya acaba mi mal articulo, por el que conocéis la modestísima opinión de un joven toledano, que serviría muy bien para ser portero del baile de máscaras que Toledo representa.

SANTIAGO CAMARASA (hijo).

Toledo 8.-XII-911.

Lo mismo sigo pensando.

A pesar de los aplausos y á sentir de las censuras, sigo pensando que Toledo, que viene sacrificando su presupuesto en gran parte al problema de el agua abundante, no lo logrará, ofrézcasele quien se lo ofrezca, siempre que el ofrecimiento lo haga en nombre del Ayuntamiento.

Todos los Concejales vamos á esa Casa con el mejor deseo, con la más sana voluntad de dotar á Toledo de todo lo que le hace falta, incluso agua, pero Toledo, con dinero y sin dinero, sigue careciendo de todo, sólo vive al día echando malos remiendos y gastando sus saneados presupuestos en insignificancias y casi nunca en obras de utilidad práctica, que son las que á los pueblos enriquecen y dan vida y bienestar.

Todos nos lamentamos de que Toledo no tiene agua, y que para que Toledo sea algo, necesita tener aguas abundantes, ¿tiene el Ayuntamiento medios de tenerla? Todos dicen que no, pues hay quien la ofrece sin gravar sus intereses, y si beneficiándolos y prometiendo base para tener un porvenir de seguridad para muchos años, tantos como llevamos mal y gastando millones para estar siempre en el mismo estado de escasez, inseguridad y despilfarro, y todo, ¿por qué?, porque allí somos tantos maestrillos como libritos; todos queremos saber de todo, y los que más saben, suelen ser los que menos saben sugestionar para imponer sus pensamientos.

Un voto, que no es dudoso, se emitió en favor del informe en la primer votación; en la segunda, ese voto faltó; ¿no sabía ese votante si votaba en pro ó en contra de Toledo? La primera vez sí que lo sabía, pero á muchos en Toledo les conviene lo que no le conviene al pueblo en general, que es al que vamos á defender á esa Casa, y creyendo que le sirvo bien, aunque salga á silbidos de ese mismo pueblo que me votó, y por quien me he sacrificado, á veces hasta el ridículo; pero no me pesa, cumpliré con mi deber, yo sabré dar cuenta de mis actos, no me duelen prendas.

Yo en el Ayuntamiento no puedo defender al que, á pesar de la escasez de

agua en Toledo, no le ha faltado; no he defendido á los que, pagando poca agua tienen mucha y no se quejan por eso; y quizás por eso sean ellos enemigos de una Sociedad que les había de servir, pero cobrando.

Yo soy defensor de la fuente pública; de esa pobre mujer que sale de su casa medio kilómetro para poner el cántaro á la cola, esa cola que es la afrenta de Toledo y su Ayuntamiento, que hay muchos días en el año que la mitad de esas pobres mujeres, después de gastar la mañana vuelven á su casa con el cántaro vacío; ese es el agua que yo defiendo, el agua de cadera, la que acarrea cuando puede esa pobre obrera, que, generalmente, pierde horas que la son necesarias para ganar que comer y cuidar á sus hijos, y al fin, se va sin llevar agua después de muchas horas perdidas.

Los que tanto combaten el abastecimiento de agua por un particular, ¿cómo no procuran aprovechar la de Santa Ana, que costó á Toledo un millón de reales, y no procura nadie ver donde se pierden esos manantiales?, porque este año no dirán que no hay agua ¿No es de esto responsable el Ayuntamiento?

Con los elementos que el Ayuntamiento tiene, bien administrados por un particular, Toledo tendría agua del río abundante y potable lo suficiente para el consumo.

¿Dónde y cómo se pierden estos elementos?, pues por nuestra mala organización municipal, donde todos hablamos y ninguno nos entendemos.

¿Cómo la Cámara Oficial de la Propiedad no ha tomado cartas en este asunto y ha omitido su voto en pro ó contra por ser voto de calidad?

Subastas de depósitos que deben hacerse en tres meses y todos sabéis el tiempo que hace se subastó. Lo subastado ya está hecho; ¿y ahora, qué falta?, ¿lo sabe alguien, lo puede asegurar alguno cuándo se hará?

Ajuste de arreglo de maquinaria y bombas, ya se pagaron los aparatos con 7.000 pesetas; ¿quién es el responsable de su colocación y resultados?

Desde hoy vamos á llevar cuenta de todo lo que el Municipio gasta para la cuestión de aguas; hoy mismo podemos adelantar, 19.000 pesetas que hay consignadas para filtros; y 33.742,39 que van en el nuevo presupuesto para la terminación del célebre depósito del Carmen, ¿y para la colocación de los cuerpos de bomba, tubería en el mismo y la de desagüe, cierres de válvulas, rejas compuertas y demás aparatos necesarios, de qué se van á pagar?

No quiero decir más por hoy, ya ven que no soy egoísta me estoy censurando á mí mismo por la parte que me toca como Concejal.

ANTONIO GARIJO.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Había despertado extraordinario interés.

Numeroso público llenó en poco tiempo el salón de sesiones.

Muchos Concejales, aun algunos que no asisten con asiduidad á ellas, ocuparon casi enteramente los divanes rojos.

Según saben nuestros lectores, el más importante asunto de la orden del día era repetir la votación recaída en la sesión anterior, sobre el proyecto presentado por la *Electricista Toledana*, relativo al servicio de alumbrado público y el abastecimiento de aguas.

La Comisión correspondiente manifestó que retiraba su dictamen.

Varios Concejales se opusieron á ello, fundados en que, respecto del asunto, se había verificado votación en la sesión antecedente.

Al fin, por unanimidad acordó el Ayuntamiento desechar el dictamen, y, por tanto, las bases propuestas por la citada Compañía.

El Concejo se dió además por enterado del oficio de la Asociación del Colegio de Huérfanos, aceptando las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento y la Junta municipal de Asociados, para la concesión gratuita de aguas, con destino á dicho Colegio.

Terminados los asuntos que figuraban en la orden del día, se declaró de urgencia el conocimiento de una instancia del contratista de la poda del arbolado de los paseos y jardines, solicitando se le ceda la mitad de la leña gruesa que resulte de dicha poda, fundando su petición en las pérdidas ó perjuicios que le irroga el servicio de referencia.

Después de ligera discusión, se acordó designar una Comisión que gire una inspección sobre el terreno, para que, en la próxima sesión, proponga lo que estime procedente, caso de que considere justas las razones alegadas por el referido contratista.

Se dió por terminada la sesión á la media hora de comenzada, haciéndose muchos y variados comentarios entre la numerosa concurrencia, acerca de lo sucedido en el asunto de las aguas y votación habida sobre el mismo.

NUESTRA SITUACIÓN

El continuado y prolongado plazo para la apertura de las Cortes, hace temer que la situación liberal esté próxima á su fin. Aunque esto, por nuestra suerte, no suceda, que será lo más difícil, es seguro que los nuevos presupuestos no obtendrán la aprobación de las Cámaras; pero esto, aunque importante, no es sólo lo que nos debe preocupar, sino el ver la manera de cómo y quién arreglará los muchos, enredos que, en nuestra legislación, hay actualmente, enredos que aquel que se decida á quitarlos debe andarse con pies de plomo, no sea que por desenredar, por esclarecer ciertos asuntos, salgan, como casi siempre ocurre, grandes perjuicios para el Maestro.

Tan acostumbrados estamos á tales cosas, que maldita la impresión que nos causaría; lo único que podía ocurrir era que alguno que sufriera lesiones en sus derechos gritara un poco; pero en seguida que se percataran de que era un Maes-

tro el que tales protestas hacía, le dirían: A callar; pues no faltaba más que saliras ahora con esas. ¡Vamos hombre! Pues tiene gracia este maestrucho; encima que le aumentan el sueldo, chilla; la culpa la tiene quien hace algo por esta gente. ¡Desagradecidos!

Y claro está: la opinión cree que cuanto se dice es verdad; nos toman por unos ambiciosos, y, en vez de ayudarnos, va en contra nuestra; he ahí nuestra situación; anestesia completa hasta en el estómago; ¡ah! pero en cambio exigencias no faltan; rigurosos exámenes para alcanzar el título, y después, si se quiere alcanzar el sueldo de un peón de albañil, hay que lanzarse á la oposición, y si allí no se demuestra ser una verdadera enciclopedia, á casita, pues no ha sido uno digno de ganar tan exorbitante sueldo.

Parece increíble que aquellos que se tachan de patriotas comenten este gran abandono en que se encuentra la primera enseñanza, base de toda cultura.

¡Pero, hombre! Se queja usted de vicio. Pues ¿no van á aumentar cuatro millones de pesetas en el próximo presupuesto?

Sí, amigo mío, eso decían; pero usted, seguramente, no conoce bien el percal; los liberales tenían contraído un compromiso de cinco millones; uno aumentaron, y ahora, como se ven próximos á sucumbir, dicen:

Cuatro millones para atender á las necesidades de la primera enseñanza; y así, cuando alguno quiera echarlos en cara su compromiso, podrán decir: nuestra no es la culpa, ahí quedan en proyecto; si no hubiéramos caído, se hubiera llevado á efecto.

¡Quién sabe! ¡Quién sabe si viniendo la situación conservadora y siendo Ministro Rodríguez San Pedro, continúe las reformas iniciadas por sus antecesores!

No se venga usted con guasas; eso podría ser cuando ese divino San Pedro, en vez de venir con las llaves del cielo, viniera con las del tesoro, y tuviera la buena intención de arrojar unos cuantos millones sobre el presupuesto de Instrucción pública, pues buena falta nos hace.

ANDRÉS DE CÓRDOBA ESCOBAR.

Carmena, 5-XII-911.

A los propietarios de minas.

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia, se nos interesa hagamos constar que hasta el día 31 del actual tienen de plazo los propietarios de minas, para pagar las correspondientes cantidades por el Impuesto de cánon por superficie, pues, pasado dicho día, perderán el derecho sobre las mismas, y desde luego, serán caducadas.

Los ingresos se harán directamente en la Intervención de Hacienda, pues, según el nuevo reglamento, no se extienden recibos, por cuya causa no obran los mismos en poder de los recaudadores respectivos, como ocurría en años anteriores.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS

Sección primera.—Día 13: Toledo, disparo, Felipe Rodríguez; Sres. Ledesma y Maymó.

Día 14: Madridejos, caza, Pedro Medina; Sres. Pintado y Villarreal.—Ilescas, estafa, León Ramos; Sres. Saavedra y Mateo.

Sección segunda.—Días 14, 15 y 16: Puente, homicidio, Sebastián Pozo y cuatro más; Sres. Ledesma, Saavedra, Vallejo y Maymó.

NOTICIAS

Ha sido destinado á la Vicepresidencia de la Comisión mixta de Reclutamiento el Coronel de Infantería D. Fermín Idoarte.

Mañana, á las once, se celebrarán nuevas subastas en el salón de sesiones de la Diputación provincial, para el suministro del racionado de los Establecimientos reunidos y Hospital de Dementes, durante el próximo año.

La Dirección del Servicio Agronómico Catastral de esta provincia ha dispuesto que se celebren juicios contradictorios en el Ayuntamiento de Nava de Ricomalillo, por los propietarios de fincas rústicas de dicho término.

La Administración de Contribuciones ha publicado un edicto en el *Boletín Oficial*, poniendo de manifiesto á los contribuyentes de la riqueza urbana de esta capital, por el término de ocho días, el repartimiento de la referida riqueza, á fin de que en dicho plazo puedan examinarlo y formular contra el mismo las reclamaciones que juzguen pertinentes á su derecho.

D. Luis Iribarren ha solicitado se declare de utilidad pública un salto de agua que intenta construir en el Tajo, junto á los molinos de Higuera, para usos industriales.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de Urda y Hormigos, dotadas, respectivamente, con 1.500 y 750 pesetas.

En las primeras horas de esta tarde ha llegado á nosotros la noticia de que en el pueblo de Mora se ha descubierto un infanticidio perpetrado por una joven de dicha localidad.

Se ha posesionado de la Jefatura de Pósitos de esta provincia, D. Ramón Ruiz de Huidobro.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garjón

CEMENTOS PORTLAND "AYALA,"

CALES HIDRÁULICAS ARTIFICIALES CALIDAD GARANTIDA

Fábrica situada en La Cañada, primera estación que se encuentra en la línea del ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz.

CORRESPONDENCIA:

José Ayala y López.—Cañada de Calatrava.

TELEGRAMAS:

Ayala.—Cañada de Calatrava.

NOTA.—Para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales, se suministran Arcillas eminentemente refractarias.

